

VII CONGRESO INTERNACIONAL DERECHO A LA EDUCACIÓN, INNOVACIÓN DOCENTE Y MEJORA EDUCATIVA

Sala del hemiciclo Joaquín Tomás Villarroya, Facultad de Derecho, Universitat de València



Fuente: Imagen generada con la inteligencia artificial DALL·E de OpenAI

LUNES 5 DE MAYO DE 2025

09.00. Inauguración

Ángeles Solanes Corella. Vicerrectora de Transformación Docente y Formación Permanente de la Universitat de València

Clara Viana Ballester. Decana de la Facultad de Derecho de la Universitat de València

Göran Rollnert Liern. Director Departamento Derecho constitucional

Jorge Castellanos Claramunt. Director del congreso

09.15. Conferencia de apertura

*Conferencia: La libertad de enseñanza como pilar de la educación democrática. **Remedio Sánchez Ferriz**. Catedrática de Derecho Constitucional. Universitat de València.*

*Moderación: **Göran Rollnert Liern**. Universitat de València*

10.30. Panel 1.

*Ponencia: Las metodologías activas y participativas para la mejora educativa: el aprendizaje significativo y sostenible desde un enfoque no-lineal. **Teresa Valverde Esteve.** Profesora Titular de Didáctica de la Educación Física, Artística y Música. Universitat de València*

*Ponencia: Igualdad de género en el acceso y promoción del profesorado en las universidades públicas españolas. **Eliseo Valle Aparicio.** Profesor Permanente Laboral de Didáctica y Organización Escolar. Universitat de València*

*Ponencia: Una experiencia docente e investigadora del alumnado universitario sobre los estereotipos de género de la mujer en el deporte a través de los medios de comunicación. **Arminda Álamo Bolaños.** Profesora Contratada Doctora. Departamento de Educación. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. **Lara Carrascosa Puertas.** Profesora Ayudante Doctora. Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social. Universidad de La Laguna*

*Moderación: **Ainhoa Lasa López.** Universidad del País Vasco.*

12.00. Pausa-café.

12.30. Panel 2.

*Ponencia: Observa y Aprende: la innovación docente a través de la observación interdisciplinaria. **Domingos Soares Farinho.** Profesor de Derecho Constitucional y Administrativo. Universidad de Lisboa.*

*Ponencia: La didáctica de las Ciencias Jurídicas como nueva disciplina científica. **Francisco Manuel García Costa.** Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Murcia.*

*Ponencia: La formación de juristas sensibles a los derechos sociales y constitucionales. **Ainhoa Lasa López.** Profesora Agregada de Derecho Constitucional. Universidad del País Vasco.*

*Moderación: **Teresa García-Berrio Hernández.** Universidad Complutense de Madrid*

14.30. Pausa comida

17.30 Panel 3.

*Ponencia: Enseñanza del Derecho sanitario para personas mayores. **Belén Andrés Segovia.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo. Universitat Jaume I de Castellón.*

*Ponencia: Prácticas Inspiradoras para fomentar el Interés en la formación constitucional. **María Dolores Montero Caro.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba.*

*Ponencia: La paradoja entre la IA y la educación jurídica. **María Guadalupe Imormino De Haro.** Investigadora Academia Interamericana de Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Coahuila (México)*

*Ponencia: Repensando la educación como fundamento para el desarrollo. **Jhenieffer Weißemberg.** Dra. en Educación. Harvard University. Directora de CIDES Guatemala (Centro Internacional de Investigación y Estudios para el Desarrollo). **Dareck Weißemberg.** Doctorando Universitat de València.*

*Moderación: **Alicia Cárdenas Cordón.** Universidad de Córdoba*

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

09.00. Panel 4.

*Ponencia: Transformando la enseñanza del Derecho Constitucional: del manual a la IA en una evolución innovadora. **Alexandre H. Catalá Bas**. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universitat de València*

*Ponencia: La gamificación como método de enseñanza del Derecho Constitucional. **Francisco Villalba Clemente**. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante*

*Ponencia: Aprendizaje participativo de la Criminología a través de las redes sociales. **Patrick Salvador Peris**. Director del Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad. Universidad Internacional de Valencia*

*Moderación: **Pablo Gallego Rodríguez**. Universidad de Córdoba*

10.30. Panel 5.

*Ponencia: Enseñar con Confianza: Por una integración transversal de la Ética aplicada a la Inteligencia artificial en la enseñanza del Derecho. **Teresa García-Berrio Hernández**. Profesora Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Complutense de Madrid.*

*Ponencia: Exclusión digital educativa ante la irrupción de la IA: ¿Un nuevo rostro de la desigualdad? **Pablo Gallego Rodríguez**. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba*

*Ponencia: Mejora de la docencia universitaria en tiempos de IA. **María José Salar Sotillos**. Profesora de Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir*

*Moderación: **Patrick Salvador Peris**. Universidad Internacional de Valencia*

12.00. Pausa-café.

12.30. Panel 6. Comunicaciones seleccionadas

*Moderación: **Cristina Fernández González**. Universidad Europea de València*

14.30. Pausa comida.

17.30. Panel 7.

*Ponencia: La Bioética en la enseñanza del Derecho y sus implicaciones para la formación jurídica contemporánea. **Ferdinando A. Insanguine Mingarro**. Investigador de Sociología del Derecho. Università degli studi di Bari.*

*Ponencia: El Derecho fundamental a la Educación como un elemento para el desarrollo de las sociedades. **Fernando Ochoa Rodríguez**. Profesor de Derecho Constitucional. Universidad Católica de Cuenca (Ecuador)*

*Moderación: **Jorge Castellanos Claramunt**. Universitat de València*

19.00. Conferencia de clausura.

Conferencia: *Fortalecimiento del pensamiento crítico y la cooperación en la enseñanza del Derecho Constitucional a través de la interacción activa.* **Jorge Castellanos Claramunt.** Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universitat de València

Inscripción

Se proporcionará certificado de asistencia si se acude al 80% de las ponencias y previa inscripción en mariacristina.fernandez@universidadeuropea.es

Comunicaciones

Las comunicaciones versarán sobre propuestas de innovación docente y sobre la perspectiva docente del derecho a la educación. El congreso es eminentemente jurídico, por lo que se valorará la temática jurídica para la aceptación de las comunicaciones por parte del Comité científico.

La extensión de las comunicaciones será de entre 1.000 y 3.000 palabras. Podrán proponerse para su publicación en una obra colectiva, en una editorial de prestigio en el ámbito jurídico, de entre aquellas comunicaciones presentadas en el congreso que considere el Comité científico.

Las comunicaciones se remitirán en formato Word, indicando la adscripción y categoría profesional del comunicante. La fecha límite de entrega será las 14.00 del miércoles 30 de abril de 2025.

Los textos se remitirán a mariacristina.fernandez@universidadeuropea.es con el asunto "Comunicación VII Congreso Internacional Derecho a la educación", pudiendo escribirse en castellano, valenciano, inglés e italiano.

Comité Organizador:

Jorge Castellanos Claramunt. Universitat de València (director)

María Dolores Montero Caro. Universidad de Córdoba

Ricard Martínez Martínez. Universitat de València

Alicia Cárdenas Cordón. Universidad de Córdoba

Lorenzo Cotino Hueso. Universitat de València

Ainhoa Lasa López. Universidad del País Vasco

Diego González Cadenas. Universitat de València

Eloísa Pérez Conchillo. Universidad de Granada

Rosa Cernada Badía. Universitat de València

Pablo Gallego Rodríguez. Universidad de Córdoba

Cristina Fernández González. Universidad Europea de València (secretaria)

Comité Científico

Dr. Ferdinando A. Insanguine Mingarro. Università degli studi di Bari (Italia)

Dr. Hugo Saúl Ramírez García. Universidad Panamericana (México)

Dra. María Guadalupe Imormino De Haro. Universidad Autónoma de Coahuila (México)

Dra. Julia Raquel Morales Loor. Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador)

Dra. Arminda Álamo Bolaños. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Dr. Francisco Manuel García Costa. Universidad de Murcia.

Dr. Jorge Castellanos Claramunt. Universitat de València.

Dra. Teresa Valverde Esteve. Universitat de València.

Organizan:

Grupo Consolidado de Innovación Docente: DEBACONST: Debate y desarrollo del espíritu crítico en la enseñanza del Derecho Constitucional

Proyecto de innovación docente: UV-SFPIE_PIEE-3315429: *Desarrollo de habilidades críticas y colaborativas mediante debates en la enseñanza del Derecho Constitucional*

Proyecto de innovación docente: Innova Docencia de la Universidad Complutense de Madrid (Nº de referencia: 328): *Enseñando Confianza: por una integración transversal de la inteligencia artificial con factor humano en la formación ética de juristas*

